



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



“2010-Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

272/2010

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER y DESTACAR la labor llevada a cabo por el contralmirante Daniel Enrique Martín como tripulante de la dotación del Submarino S-21, que participó en las acciones de la Operación Rosario, que tuvo por objeto la recuperación de las Islas Malvinas.

ARTÍCULO 2º.- Hacer entrega al contralmirante Daniel Enrique Martín del diploma correspondiente al reconocimiento mencionado en el artículo 1º de la presente.

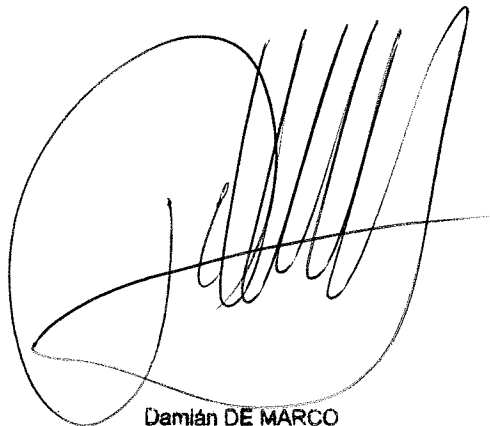
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD Nº 398 /2010

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 24/11/2010

avd


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA